

# Josefa Ortiz de Domínguez y el *Día Internacional de la Mujer* el 8 de marzo

*La que es soberana en su casa, no puede ser dama de una emperatriz:* respuesta de la heroína independentista Josefa Ortiz de Domínguez, a la invitación de Ana Huarte de Iturbide para integrarse, en 1823, como dama de honor al cuestionado imperio mexicano.

Eduardo Garibay Mares

En el marco conmemorativo del 8 de marzo como *Día Internacional de la Mujer*, propicio es rescatar para la memoria cultural e histórica de la población tanto de la República Mexicana, como de todos los países, el señero ejemplo de Josefa Ortiz Girón, hija de María Manuela Girón y de Juan José Ortiz, heroína de la Independencia de México, quien nació súbdita de la

Corona española el 8 de septiembre de 1768 en Valladolid, hoy Morelia, ciudad capital de Michoacán, y murió como ciudadana patriota de la nación mexicana, el 2 de marzo de 1829, en la Ciudad de México.

**Mujer ejemplar a la que justo es recordar en este su 189 aniversario luctuoso**

Bautizada como María de la Natividad Josefa, en la historia de México se le conoce como Josefa Ortiz de Domínguez, por su matrimonio con el abogado y político José Miguel Domínguez Alemán, nacido en la Ciudad de México el 14 de enero de 1756 y muerto allí mismo el 22 de abril de 1830, con quien procreó a ocho hijas y a cuatro hijos: José, Mariano, Miguel, Ignacia, Micaela, Juana, Dolores, Manuela, Magdalena, Camila, Mariana y José.

**Mujer de su época y de todos los tiempos**

Huérfana de padre y madre cuando contaba con pocos años de edad, de ella se hizo cargo su hermana María Sotero, quien la inscribió en el Real Colegio de

San Ignacio de Loyola, mejor conocido como Colegio de las Vizcaínas, en la Ciudad de México, donde aprendió a leer y escribir, así como nociones básicas de matemáticas, además de bordar, coser y cocinar, que era el aprendizaje considerado necesario para la mujer.

Ahí la conoció en el año 1789 José Miguel Domínguez, entonces viudo y con dos hijos, con quien se casó Josefa el 24 de enero de 1793. Tiempo en que el licenciado Domínguez estuvo a cargo de la Secretaría de la Real Audiencia, de la que pasó al de corregidor de Querétaro, cuando dicho puesto le fue conferido a principios de 1802.

**Luchadora social liberal por la igualdad y la independencia**

Ya en Querétaro, Josefa y Miguel proyectaron su influencia en la alta sociedad, al manifestarse en favor de la justicia y reprobando los abusos, e igual argumentar en pro de doctrinas democráticas, representativas e igualitarias, en bien de los indios despojados y de la población marginada, por quienes aprovechó su posición como esposa del corregidor, para llevar a cabo numerosas obras de caridad.

La corregidora defendió los intereses de la clase social de los criollos, a la cual pertenecía por ser hija de españoles, ya que a pesar de las reformas borbónicas aplicadas desde España a

**En el marco conmemorativo del *Día Internacional de la Mujer*, el 8 de marzo, propicio recordar el ejemplo de Josefa Ortiz de Domínguez, heroína de la Independencia de México**



*Universitario  
Ejemplo de  
Actuales y  
Futuras  
Generaciones en  
la Universidad  
Michoacana*

partir del año 1700, al prevalecer la tradición de que los altos cargos administrativos y militares virreinales fuesen ocupados sólo por súbditos nacidos en la Península Ibérica, se tenía relegados a puestos secundarios a los criollos, considerados como ciudadanos de segunda clase por el régimen colonial.

Y también se hizo eco de las reivindicaciones de la



[prensayfotografosaprefojac@yahoo.com.mx](mailto:prensayfotografosaprefojac@yahoo.com.mx)

Marzo 2 de 2018

**El Grito de Independencia del 16 de septiembre**

En septiembre de 1810, delatada el 13 la conspiración –que planeaba iniciar la lucha de independencia hasta el siguiente 2 de octubre–, día de San Juan de los Lagos, Josefa Ortiz logró informar de la traición a



**Josefa Ortiz de Domínguez. Collage de billete de 20 pesos de 1970. Mych**

población descendiente de los nativos de la civilización prehispánica, la cual vivía en condiciones lamentables.

Por ello Josefa luchó durante toda su vida para que se reconocieran los derechos de los indígenas.

El descontento se encauzó a través de veladas literarias donde se difundían las obras producto de la ilustración francesa, sembradoras de las ideas de libertad, igualdad, fraternidad y derechos humanos, que sustentaron el anhelo de independencia de su territorio en los criollos en la Nueva España, para acabar con el dominio español.

Descontento social que se avivó en 1808 cuando Napoleón Bonaparte invadió a España y no sólo obligó al rey Carlos IV a abdicar en su favor, e hizo prisionero a su hijo Fernando VII, sino que nombró rey a su hermano José Bonaparte, con lo que asimismo se evidenció la necesidad de lograr, al independizar a México, una nación en la que imperasen los valores democráticos, cual habían sido los objetivos primigenios de los respectivos movimientos que conllevaron a la Revolución Francesa y a la guerra por la Independencia de los Estados de la Unión Americana.

Tertulias en que participaban Leona Vicario, Manuela Medina, María Rivera, Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, los hermanos Ignacio y Juan Aldama, así como Epigmenio y Emeterio González, y Mariano Abasolo: la Conjunción de Querétaro, mujeres y hombres con ideales liberales, que la corregidora Josefa potenció con su compromiso de vida e incontenible propósito libertario.

Miguel Hidalgo, párroco de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, quien entonces tuvo que adelantar por 16 días el comienzo de la guerra independentista e iniciarla en la madrugada del día 16, cuando con el *Grito de Independencia* convocó al pueblo a levantarse en armas, para luchar por el finiquito de la situación precaria causada por las malas condiciones de vida y las tremendas desigualdades que imperaban en la vida del virreinato.

**Del México virreinal al México independiente**

Apresada con su esposo el mismo día del *Grito de Dolores*, debido a que sus actividades libertarias fueron delatadas por el capitán Joaquín Arias, la heroína de la insurgencia mexicana perdió su libertad y fue recluida sucesivamente en los conventos de Santa Clara, Santa Teresa la Antigua, y en el de Santa Catarina de Sena, donde permaneció tres años, hasta que el 17 de junio de 1817 el virrey Juan Ruiz de Apodaca le otorgó la libertad.

Empero, la corregidora continuó

apoyando a la insurrección independiente y su lucha por un México mejor prosiguió al integrarse con grupos liberales, y al continuar reuniendo en su casa a líderes como Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, López Rayón, Michelena, y otros más, quienes dieron origen a la República Federal en octubre de 1824.

**Mujer ejemplar y el *Día Internacional de la Mujer***

Alma de la Conspiración de Querétaro, con sus compañeras y compañeros de lucha Josefa Ortiz de Domínguez dio muestra de que, en el género humano, sólo la participación y voluntad conjunta de mujeres y hombres podrá lograr el bienestar equitativo y erradicar tanto la discriminación como la marginación social, laboral, económica, política, educativa y cultural, con que se victiman unas personas a otras.

Hija, hermana, esposa, madre, amiga y compañera de lucha social, la independentista Josefa Ortiz Girón es precursora, con las mujeres de su tiempo, del pleno ejercicio del derecho de participación cabal de la mujer en condiciones de igualdad con el hombre, aspectos que a partir del año 1977 se proclamaron como novedosos al instituirse el 8 de marzo el *Día Internacional de la Mujer*, por parte de la Organización de las Naciones Unidas.

Ni más ni menos.